



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Vallenar 31 ENE 2014

0578

Decreto Exento N° _____/
Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de Profesionales del Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar", en la Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario Memo N°176.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

| Nombre | Cedula Identidad | Monto Total Mensual \$ |
|---------------------------|------------------|------------------------------|
| Catherine Contreras Araya | 12.568.731-8 | 718.232.- Impuesto Incluido. |
| Lisette Álvarez Cid | 16.183.954-k | 310.000.- Impuesto Incluido. |

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a Administración Fondo de Terceros 114-05-01-184 "SERNAM Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

> Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



[Firma manuscrita]
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

~~PAMELA ANEREA PEREZ CAVIÑES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)~~

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
- CAMT/PAPC/GOGC/HECP/cgtt.-